ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Ref.: CONTRATACIÓN DIRECTA POR LA SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA Nº 04 "SERVICIO DE COPIADO".

En fecha 12 de mayo de 2014, se reúne el Comité de Evaluación designado por Resolución Nº 42 de fecha 15 de abril de 2014, conformado por los señores: 1) **Mg. Zulma Mariuci**, Directora General Técnica Académica, 2) **Lic. María Morel de Cantero**, Directora Administrativa, 3) **Abg. Rossana Bogado**, Jefa de Suministro, 4) **Ing. Osval David Cano**, Jefe de Gabinete Técnico y 5) **Ing. Oscar Parra**, Jefe de Gestión y Formación de Pares Evaluadores a los efectos de elaborar el Dictamen que servirá de base para la Resolución de Adjudicación.

De conformidad al segundo párrafo del artículo 26 de la ley 2051/03, de manera introductiva, se esbozara una breve reseña cronológica:

ANTECENDENTES:

- Nota Nº 24/14, de fecha 11/04/14, (DNCP), comunicando el inicio del referido proceso.
- Nota Nº 25/14, de fecha 11/04/14, (DNCP), justificación referente al contrato abierto del referido proceso.
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP Nº 177/14) PAC Nº 273.366.
- Constancia de la Plurianualidad para el Ejercicio Fiscal 2015 para el O.G 260, firmada y sellada por la **Lic. Florencia Rivarola**, Directora General de Administración y Finanzas.
- Carta de Invitación.
- Reporte del llamado (Expediente Nº 310777 de fecha 11/04/14).
- Invitaciones cursadas a los oferentes.
- Nota DNCP Nº 11.927/14, de fecha 21/04/14, donde comunica que el llamado no podrá ser difundido al SICP, por existir observaciones.
- Nota Nº 28/14, de fecha 22/04/14, a la (DNCP), por la cual se comunica que se han realizados las modificaciones correspondientes a las observaciones.
- Nota DNCP Nº 12.382/14, de fecha 24/04/14, donde comunica que el llamado no podrá ser difundido al SICP, por existir observaciones.
- Nota Nº 33/14, de fecha 25/04/14, a la (DNCP), por la cual se comunica que se han realizados las modificaciones correspondientes a las observaciones.
- Adenda Nº 01 de fecha 06/05/14, por la cual se prorroga la fecha de la etapa competitiva.
- Nota Nº 45/14, de fecha 06/05/14, a la (DNCP), por la cual se prorroga la fecha de la etapa competitiva.
- Acta de sesión pública virtual SBE ID N° 273.366 de fecha 09/05/2014, suscrito por el **Señor Rodrigo Ríos**, Subastador de la DNCP.

- El número de propuesta presentada según Acta de apertura de sobre de fecha 12/05/14, es de 1 (una), correspondiente a la firma DATA SYSTEMS S.A, redactada por la responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Agencia.

  En fecha de 12/05/14, se llevó a cabo el acto de apertura de sobre, oportunidad en que se redactó el acta de apertura, cuyas copias son parte integrante del presente informe de evaluación de ofertas.

  Concluido el acto de apertura se remitió la oferta y sus antecedentes al Comité de Evaluación de Ofertas.

Primer análisis (DOCUMENTACIONES BÁSICAS DE CARÁCTER SUSTANCIAL)

Oferente	Formulario de Oferta	Garantía de Mantenimiento de ofertas	Declaración Jurada del Art 40	Poderes del Firmante
DATA SYSTEMS S.A	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Como consecuencia del análisis preliminar, en el que se han revisado las documentaciones básicas de carácter sustancial de la oferta, surge el siguiente cuadro de ofertas, ordenado numéricamente, de menor a mayor, luego de realizar, incluso, las correcciones aritméticas, conforme las reglas previstas en las bases del llamado.

Precio Total de la Oferta (Gs. IVA Incluido) Por el TOTAL.

Ítems	OFERENTE	Precio (IVA incluido si corresponde)
1	DATA SYSTEMS S.A	39.900.000

ANALISIS EN DETALLE

Seguidamente de conformidad a lo establecido en el artículo 20 de la Ley 2051/03, Anexo C - Criterio de Evaluación y el artículo 58 y concordantes del Decreto Nº 21909/03, se procede al análisis en detalle de la oferta, a fin de determinar el cumplimiento de las mismas, con los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones.

Como ya se menciona en el Acta de Apertura, la oferta presenta los documentos sustanciales requeridos.

METODO DE EVALUACION.

La oferta será analizada en detalle para verificar su cumplimento con otros requerimientos del llamado mencionado como las especificaciones técnicas, plazo de entrega, capacidad financiera y técnica para el cumplimento del contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requerimientos será declarada como la oferta evaluada y propuesta para la adjudicación.

ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS UTILIZADO EN EL SISTEMA "CUMPLE" O "NO CUMPLE", SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO F) DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA.

REQUISITO	DATA SYSTEMS S.A
Documentos que acrediten que el bien cumpla con las especificaciones técnicas suscriptas por el oferente en bases al formulario estándar que se adjunta en el Anexo 3, firmado con sello de la empresa	CUMPLE

ANÁLISIS DE LOS DOCUMENTOS LEGALES UTILIZADO EL SISTEMA "CUMPLE" o "NO CUMPLE".

REQUISITO	DATA SYSTEMS S.A
• Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	CUMPLE
• Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.	CUMPLE
• Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	CUMPLE
• Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	CUMPLE
• Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE
• Autorización del Fabricantes, Representante o Distribuidor	CUMPLE
• Balances de los tres últimos años 2011, 2012,2013.	CUMPLE
• Declaración jurada del oferente que posee capacidad suficiente para proveer los bienes ofertados en cantidad, tiempo y forma requeridos	CUMPLE
• Copias de contrato ejecutado de provisión o facturaciones de venta y recepciones finales, por un monto equivalente al 50% como mínimo del total ofertado en la presente contratación, de los tres (3) últimos años (2011, 2012,2013)	CUMPLE
• Existencia legal de por lo menos tres (3) años de antigüedad, comprobada con la presentación de una copia autenticada por la escribanía pública de los estatutos sociales o extracto de los mismos, en el que indique: nombre o razón social, tipo	CUMPLE

de sociedad, fecha de constitución, domicilio, objeto, duración y capital.	
• Autorización de acreditar que es fabricante, representante oficial o distribuidor autorizado para el Paraguay de las marcas de los bienes ofertados.	**CUMPLE**
• Carta de compromiso de emisión de una Garantía de Calidad y Buen Funcionamiento de los equipos en caso de ser adjudicad, mediante una carta con carácter de declaración jurada a nombre de la convocante la garantía tendrá una validez por periodo de 12 (doce)	**CUMPLE**
• Declaración jurada de proveer equipos nuevos de fábricas, no usados ni reacondicionados, y de provisión e instalación de los mismo, en el plazo establecido en el contrato y que los mismo cumplen con todas las características solicitados por la convocante, en cuanto a tecnología, capacidad y rendimiento	**CUMPLE**
• Declaración Jurada, en la cual se especifica la marca, procedencia y características técnicas básicas y año de fabricación de cada máquina, además de catálogo de fábricas y certificado de una institución certificadora nacional o internacional de reconocida trayectoria que las características de los equipos ofertados corresponde a los requerimientos exigidos por la convocante y garantice la veracidad de los datos.	**CUMPLE**
• Catálogos con especificaciones técnicas de los equipos ofrecidos para arrendamientos y otros requerimientos de los servicios solicitados	**CUMPLE**
• Certificado de Calidad ISO 9000 o similar.	**CUMPLE**

CUADRO COMPARATIVO DE RATIOS DE LIQUIDEZ, ENDEUDAMIENTO RENTABILIDAD Y VOLUMEN DE FACTURACIÓN.

INDICES	DATA SYSTEMS S.A
Liquidez	**3.18 %**
Endeudamiento	**0.44%**
Rentabilidad	**0.35%**

CONCLUSIÓN

En base a las condiciones expuestas en el presente informe y de conformidad a los artículos 27º, 28º y 34º (Inciso c) de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y los artículos 58º al 63º del Reglamentario Nº 21909/03, el Comité de Evaluación recomienda:

1 - **ADJUDICAR** el llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA POR LA SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 04 "SERVICIO DE COPIADO"**, a la firma DATA SYSTEMS S.A, **RUC N° 80013889-9** de acuerdo a la salvedad prevista por la Ley 2051/03 Artículos 34 | Inciso c), conforme al siguiente cuadro.

EMPRESA OFERENTE								
Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien y/o Servicio	Unidad de Medida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Presentación	Precio (IVA incluido si corresponde)	Precio (IVA incluido si corresponde)
1	82121701-001	Servicio de copiado	Unidad	133.000	266.000	Evento	150	39.900.000
PRECIO TOTAL								39.900.000

El presente informe ha sido redactado con motivo de la Evaluación de Ofertas del llamado a Contratación Directa por la Subasta a la Baja Electrónica N° 04/2014 "**SERVICIO DE COPIADO**", a los 12 días del mes de mayo de 2014.

Se da por concluido el acto, suscribiendo los miembros del Comité de Evaluación en 2 (dos) copias de un mismo tenor y a un sólo efecto.

Mg. Zulma Mariuci, *Directora*
General Técnica Académicas

Lic. María Morel, *Directora*
Dirección Administrativa

Abg. Rossana Bogado, *Jefa*
Departamento de Suministros

Ing. Osval David Cano, *Jefe*
Departamento de Gabinete Técnico

Ing. Oscar Parra, *Jefe*
Departamento de Gestión y Formación de Pares Evaluadores